

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23855** *LOCUTORIOS BUSTROM EXPRESS, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 208/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrea Estefanía Jumbo Vélez contra Locutorios Bustrom Express, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Locutorios Bustrom Express, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.374,25 euros de principal, más la cantidad de 82,45 euros y otros 137,42 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de junio de 2011.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110047812-1